

Discapacidad, de la ignominia a la dignidad

La discapacidad, a través de los tiempos, ha recibido un tratamiento diferente según el cristal con el que se le mira: sociedades a las que aún ahora se les considera muy avanzadas, en su filosofía y consecuentemente tratamiento moral, la han visto como un estigma, una vergüenza.

En los albores de la humanidad, a las personas con alguna discapacidad se les mataba o simplemente se les dejaba morir, acaso pensando en aquello de la selección natural que indicaba que sólo los más aptos podían “luchar por su vida”. O hacer la guerra...

A Plutarco de Queronea se le atribuye:

...Dejar con vida a un ser que no fuese sano y fuerte desde el principio, no resulta beneficioso ni para el Estado ni para el individuo mismo.

Tal brutalidad ha dejado en el devenir de la humanidad el trato discriminatorio hacia las personas con alguna discapacidad, no sólo las barreras mentales que dan paso a la consecuente discriminación sino también las barreras físicas, derivadas de ciudades construidas sin pensar en el adulto mayor ni en las personas con discapacidad congénita, olvidando que también envejecemos y que todos somos susceptibles de presentar alguna discapacidad adquirida con el tiempo.

En cuanto a las cifras relevantes para nuestra entidad, de acuerdo con el Inegi, se registra una tasa de prevalencia de la discapacidad de 65 por cada mil habitantes, cuando la media del país es de 60 por cada mil; es decir, Yucatán se encuentra ligeramente por encima de la cifra nacional. Sin duda, se han registrado avances importantes, pero debemos seguir avanzando conjuntamente instituciones, sociedad y gobierno para no impedir el sano desarrollo de las personas con discapacidad, comenzando por transitar del modelo médico-asistencialista de atención al modelo de inclusión social, con enfoque de inversión y no de gasto, no olvidar que las personas con discapacidad son personas capaces de producir, de servir, de dar, con mucho que aportar a nuestro Estado y a nuestra sociedad.

Lic. José Enrique
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos del
Estado de Yucatán



Martes 11 de Julio de 2017.